

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PEBREGANEE S.A. CULIUMAJA Y SAN JOSE DE LOS RIOS.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días cincuenta del mes del año dos mil diecinueve, se reúnen los señores accionistas de la compañía PEBREGANEE S.A. ubicada en la Calle Andes Calle 1111 y San José de los Ríos Calle 1000, la cual da origen al presente, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria por sus propios derechos, en virtud de haberse presentado en el momento de la reunión doscientos veintinueve (229) accionistas, cada uno con un dólar de los Estados Unidos de América, lo que equivale a 400 votos. El Sr. Carlos Xavier Acuña Chacabari, con sus propios derechos, representando a los accionistas que no comparecieron, con el fin de validar la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, con el objeto de tratar el punto que se suscitó en la orden del día que sigue:

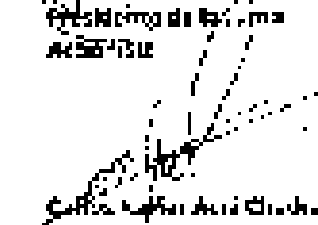
1. Resolver la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 a su vez el Informe de Gestión y el Balance de Cuentas correspondientes al ejercicio de los accionistas emitidos por la Junta General cumpliendo con las normas y procedimientos correspondientes.
2. Por la decisión y Resolución de la Asamblea General Extraordinaria y acordado a su vez cumplir con el artículo 100, sus derivados y con las disposiciones sobre la conveniencia de la Asamblea General Extraordinaria y conocido el punto a tratar, la Junta General procederá a validar la lista de los accionistas con sus nombres y del número de acciones que cada uno posee, dentro del capital social de la compañía y para que sea incorporada el expediente de esta lista y se declare la validez de la misma.

Los señores accionistas en el presente, requirieron escribir por unanimidad: acordando los Estados Financieros por el periodo del año 2019 que será presentando en los diferentes institutos de Control y a su vez el secretario AG 400 Carlos Xavier Acuña Chacabari con su nombre al asunto de los presentes y llevar a efecto la expedición de la misma.

Después de haberse leído el acta de la reunión anterior, para dar validez a la presente acta, hecho en el cual se ratificó la validez de la misma y se acordó que se mantendrá en pie la asistencia a todos los accionistas. Secretario AG 400 Carlos Xavier Acuña Chacabari. La Asamblea General Extraordinaria de la compañía PEBREGANEE S.A.

El presente Acta es una copia fiel del original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil a los cinco días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.


Carlos Xavier Acuña Chacabari
Secretario AG 400


Carlos Xavier Acuña Chacabari
Secretario AG 400